Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC-05	Página 1 de 5
		Versión 3	28/01/2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y RECIBO FINAL DE CONSULTORIA, BIENES Y SERVICIOS

CONTRATO No. C D S 2 0 2 5 4 3 0 De fecha: 25/03/2025 (dd/mm/aaaa)*
(*Fecha de suscripción del contrato)

En Tunja, a los 15 días del mes de JUL de 2026, los firmantes se reúnen con el objeto de liquidar el contrato CDS 2025-430:

TIPO DE CONTRATO	:	SERVICIOS
CONTRATISTA	:	ENVIA COLVANES S.A.S.
NIT ó C. C. N°	:	800.185.306-4
RUBRO PRESUPUESTAL	:	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua/ Participación ambiental en el porcentaje de recaudo del impuesto predial Vigencia_Actual / Recursos Físicos
CODIGO PRESUPUESTAL	:	2.1.2.02.02.006
SUPERVISOR	:	JOHANA ADELAIDA ROJAS AVILA Profesional Universitario Grado 10 Desde el 03/04/2025 hasta el 31/12/2025 RAFAEL LEONARDO ROJAS AZULA Secretario General y Jurídico Desde el 31/12/2025 hasta el 07/05/2026 OSCAR ARTURO GUEVARA ALVAREZ Profesional Especializado Grado 12 Desde el 07/05/2026 hasta la firma del acta de liquidación
OBJETO : CONTRATAR EL SERVICIO DE ADMISIÓN, TRATAMIENTO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y DEMÁS ENVÍOS POSTALES QUE REQUIERA CORPOBOYACÁ, A NIVEL URBANO, REGIONAL Y NACIONAL DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.		
VALOR INICIAL	:	TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($39.823.650)
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	NUEVE (09) MESES, DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIACIÓN FGC-03 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIACIÓN		03 DE ABRIL DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	:	31 DE DICIEMBRE DE 2025
FORMA DE PAGO: La Corporación efectuará desembolsos mensuales con corte al último día de cada mes, de acuerdo a la presentación previa de la correspondiente factura y suscripción del formato FRF-18 "INFORME DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR PARA EL PAGO" por parte del supervisor designado por la entidad.		

NOTA: El Servicio de Correspondencia que se cause durante el periodo que transcurre desde la firma del acta de iniciación hasta el 31 de diciembre de 2025, serán pagados con presupuesto de la vigencia 2025. De igual forma, los servicios que se causen a partir del 1 de enero 2026 hasta la liquidación del contrato serán cancelados con presupuesto de vigencias futuras.

PARAGRAFO PRIMERO: Los documentos soportes para el pago de cada cuenta de cobro son: FRF-18 Informe de supervisor para el pago firmados por el supervisor, Factura expedida por el contratista, Copia acta de iniciación-FGC-03 (Aplica solo para primer pago), fotocopia del Registro Único Tributario- RUT con fecha degeneración no mayor a 30 días calendario, Copia Certificación Bancaria, copia aprobación de pólizas (aplica solo para primer pago o si existe modificación a la orden de compra), copia modificación orden de compra si aplica, certificado de parafiscales con firma original, copia cedula del revisor fiscal, copia tarjeta profesional del revisor fiscal, certificado de antecedentes profesionales del revisor fiscal vigentes, copia planillas de seguridad social, copia estampilla Pro-UPTC, copia correo con código QR estampilla Pro-UPTC y comprobante pago estampilla Pro-UPTC por valor del 1% de la factura electrónica según ordenanza 030 de 2005 de la Asamblea de Boyacá. Todos los anteriores documentos deberán ser adjuntados a la respectiva cuenta de cobro. Para cada pago mensual deben estar cargados en su totalidad los soportes de entrega de las guías de envió de la correspondencia del periodo, sin lo anterior el supervisor no autorizará el pago.

PARAGRAFO SEGUNDO: Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará cuando el CONTRATISTA no elabore y presente la respectiva factura electrónica a LA CORPORACION.

PARAGRAFO TERCERO: Para el último pago se deberá adjuntar Acta de Terminación FGC-04 y Acta de Liquidación y Recibo Final a Satisfacción FGC-05, firmadas en original.

NOVEDADES EN LA EJECUCION

VALOR ADICION	:	DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SEIS MIL PESOS ($19.906.000)
VALOR TOTAL *	:	CINCUENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS ($ 59.729.650)
PLAZO ADICIONADO	:	N/A
PLAZO TOTAL **	:	N/A
TIEMPO DE SUSPENSION (si aplica)	:	N/A
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA (si aplica)	:	SEIS (6) DE OCTUBRE DE 2025
PLAZO REAL EJECUTADO***	:	SEIS (6) MESES Y CUATRO (4) DIAS CALENDARIO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	N/A
OBSERVACIONES: El contrato termino anticipadamente teniendo en cuenta que era a monto agotable, se ejecutó de manera satisfactoria de acuerdo a las especificaciones técnicas de los estudios previos y la minuta del contrato.		

* Sumatoria del Valor Inicial y Valor de la Adición
** Sumatoria del plazo inicial y del Plazo Adicionado
*** Diferente al plazo total (Aplica cuando hay terminación anticipada)

A. ASPECTO LEGAL

Tiene póliza de garantías Sí X No_____.

Si aplica diligencie los siguientes campos según corresponda:

RIESGO	ASEGURADORA	No. POLIZA	VIGENCIA INICIAL constitución póliza	VIGENCIA FINAL última modificación si aplica *
Cumplimiento del contrato	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR	1505003781901	26/03/2025	31/10/2028
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			26/03/2025	31/12/2028
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados			25/03/2025	31/10/2028

(De ser necesario inserte mas filas)

* Debe señalarse la vigencia establecida en el último anexo, encaso que la garantía constituida en el Contrato haya sido objeto de ampliación de vigencias

B. ASPECTO TÉCNICO DEL RECIBO DE LA CONSULTORIA, BIEN O SERVICIO

- **CLASE DE SERVICIO:**

El contrato comprende CONTRATAR EL SERVICIO DE ADMISIÓN, TRATAMIENTO, TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA Y DEMÁS ENVÍOS POSTALES QUE REQUIERA CORPOBOYACÁ, A NIVEL URBANO, REGIONAL Y NACIONAL DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE OBRAN EN LOS ESTUDIOS PREVIOS, en la cual se efectuaron principalmente las siguientes actividades y se entregaron los siguientes productos:

- **CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORIA, BIEN O SERVICIO:**

Cantidades totales de la consultoría, bien o servicio ejecutada por ítems ó productos:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA MES DE ABRIL 2025	MES	1	$ 12.147.600	$ 12.147.600 Folio No. 398 al 417
2	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA MES DE MAYO 2025	MES	1	$ 22.758.300	$ 22.758.300 Folio No. 418 al 444
3	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA MES DE JUNIO 2025	MES	1	$ 3.447.100	$ 3.447.100 Folio No. 445 al 466
4	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA MES DE JULIO 2025	MES	1	$ 2.351.000	$ 2.351.000 Folio No. 514 al 526
5	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA MES DE AGOSTO 2025	MES	1	$ 9.691.300	$ 9.691.300 Folio No. 527 al 546
6	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA MES DE SEPTIEMBRE 2025	MES	1	$ 8.399.300	$ 8.399.300 Folio No. 547 al 567
7	SERVICIO DE CORRESPONDENCIA MES DE OCTUBRE 2025	MES	1	$ 933.800	$ 933.800 Folio No. 568 - XXX
SUBTOTAL					**$ 59.728.400**

(De ser necesario inserte mas filas)

- **CANTIDADES DE LA CONSULTORIA, BIEN O SERVICIO NO EJECUTADO POR ÍTEMS Ó PRODUCTOS:**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Presupuesto que por terminación del plazo contractual no se ejecutó	N/A	N/A	N/A	$ 1.250
SUBTOTAL					**$ 1.250**

(De ser necesario inserte mas filas)

C- ASPECTOS FINANCIEROS

1. BALANCE (PAGOS EFECTUADOS)

ORDEN DE PAGO No	FECHA	VALOR CONTRATO $	VALOR PAGO $	TOTAL/SALDO $
		$ 59.729.650		$ 59.729.650
2025000198	11/07/2025		$ 34.905.900	$ 24.823.750
2025000223	29/07/2025		$ 3.447.100	$ 21.376.650
2025000297	23/09/2025		$ 2.351.000	$ 19.025.650
202500302	29/09/2025		$ 9.691.300	$ 9.334.350
2025000343	31/10/2025		$ 8.399.300	$ 935.050
TOTAL			**$ 58.794.600**	

(De ser necesario inserte mas filas, los espacios sombreados no se diligencian)

(VBº Profesional Especializado – Contador-)

Teniendo en cuenta que existe saldo a favor de ENVIA COLVANES S.A.S. por valor de NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 933.800), descontando los valores no justificados, es procedente el pago correspondiente y la liberación presupuestal a favor de CORPOBOYACÁ por un valor de MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($ 1.250).

CONCEPTO SOBRE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

La ejecución del contrato CDS 2025-430 del 23 de marzo de 2025, según aspectos; técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos se ejecutó de manera satisfactoria, cumpliendo con los parámetros pactados en dicho contrato y teniendo en cuenta las normas legales. Por lo tanto, se procede con la liquidación y recibo final del contrato.

«Debe indicarse si los productos de la consultoría, bienes o servicios recibidos cumplieron o no con las condiciones contractuales, de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas.»

OBSERVACIONES (si aplica)

N/A

DOCUMENTOS SOPORTES DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN

- RELACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que el objeto del mismo hasta la fecha de esta acta y las obligaciones de las partes se cumplieron en forma satisfactoria, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra CORPOBOYACÁ y que, por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

La presente Acta de Liquidación, no releva a EL CONTRATISTA de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo a las normas legales, entre otras la extensión o ampliación de las garantías previstas en el contrato, de conformidad con la Normatividad vigente.

RAFAEL LEONARDO ROJAS AZULA
Secretario General y Jurídico

CONTRATISTA
R/L HENRY ALEJANDRO CUBIDES MORENO
C.C. No. 1.020.782.771

V° B° revisión jurídica:
V° B° revisión financiera:
V° B° revisión técnica:

YULIETH ALEXANDRA PARRA RONCANCIO
Subdirectora Administrativa y Financiera

SUPERVISOR
OSCAR ARTURO GUEVARA ALVAREZ
C.C. No.9.529.197 de Sogamoso

Entrega en soporte de un (1) original de los documentos producto de contratos y convenios con destino al Centro Documental (según aplique):

	RECIBIÓ
Nombre	N/A
Cargo	N/A
Firma	N/A